

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MASERNAV S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí en las oficinas ubicadas en la calle 8 y avenida 22 número 803, diagonal a la Iglesia La Dolorosa, inmediaciones de MASERNAV S.A., siendo las catorce horas y ocho minutos del treinta de septiembre del dos mil diecinueve, se reunieron, los señores Accionistas de la compañía MASERNAV S.A. Sr. LOPEZ EDUARTE JOHNNY MANUEL propietario de 900 acciones nominativa de un dólar cada una y el Sr. LOPEZ EDUARTE OSCAR ANTONIO propietario de 100 acciones nominativas de un dólar cada una estando los dos únicos accionistas presentes, deciden formar dicha Junta.

Los concurrentes acuerdan que la Sr. LOPEZ EDUARTE OSCAR ANTONIO en calidad de Presidente dirija la sesión y el Sr. LOPEZ EDUARTE JOHNNY MANUEL en calidad de Gerente actúe como secretario; para tratar la aprobación del balance correspondiente al periodo dos mil dieciocho, así como la aprobación del informe de comisario y de gerencia correspondiente al mismo año; a continuación el presidente declara instalada la Junta y, luego de ciertas deliberaciones ocurridas en la Junta, por unanimidad la Junta resuelve dar aprobado los balances y los informes y se procederá a presentarse a los respectivos organismos del control.

No habiendo otro punto que tratar el presidente declara clausurada la sesión, concediéndose un momento de receso para la elaboración de la presente acta, siendo leída y aprobada por unanimidad para constancia suscriben la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente secretario.

**Sr. López Eduarte Oscar Antonio**  
**Presidente**

**Sr. López Eduarte Johnny Manuel**  
**Gerente General**  
**Accionista**  
**Ad. Hoc-Secretario**